

Isidro Carnicero. Su relación con la Academia de Bellas Artes de San Fernando

Virginia ALBARRÁN MARTÍN

Departamento de Historia del Arte II (Moderno)
Universidad Complutense de Madrid
oscar.ej11@mi.madritel.es

RESUMEN

Como aportación al conocimiento de la escultura desarrollada en España durante el siglo XVIII, ámbito sobre el que aún queda mucho por trabajar, presentamos en este artículo la información que en relación al artista Isidro Carnicero hemos localizado en el archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, institución a la que estuvo estrechamente ligado como artista y como profesor, ocupando diferentes cargos hasta llegar a Director General.

En este escrito pretendemos no sólo dar a conocer una serie de actuaciones en las que hasta ahora no se había reparado, sino que además intentamos aclarar ciertas cuestiones publicadas con anterioridad y que habían sido interpretadas erróneamente.

Key words: Isidro Carnicero, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, siglo XVIII.

Isidro Carnicero. His relationship with the San Fernando Royal Academy of Fine Arts.

ABSTRACT

As a contribution to the knowledge of the sculpture developed in Spain during the XVIIIth century, field where there is still a lot of work to do, we present the information about the artist Isidro Carnicero that we have found in the archive of the San Fernando Royal Academy of Fine Arts. The artist was closely related to this institution, developing different activities and producing an important part of his work in it, until he became Director General.

In this text we try to show not only some actions unknown until now but also to clarify some questions published before that had been wrongly interpreted.

Key words: Isidro Carnicero, San Fernando Royal Academy of Fine Arts, XVIIIth century.

“Carnicero (D. Isidro), escultor y pintor
 Uno de los mas adelantados discipulos
 de la real Academia de San Fernando (...)”¹.

Más conocido como escultor², Isidro Carnicero fue asimismo un profesor y dibujante acreditado dentro del ámbito académico³. Segundo hijo del también escultor Alejandro Carnicero⁴, nació en Valladolid en el año de 1736. Su primera formación artística se produciría en el taller que su padre estableció en Salamanca, ciudad en la que el joven estudiaría, además, “la gramática y filosofía con aprovechamiento en la Universidad (...)”⁵. La intervención de Alejandro Carnicero en las obras del Palacio Real Nuevo motiva un nuevo traslado de la familia a finales del año 1750, esta vez a la corte, siendo probablemente en este

¹ De este modo da comienzo el artículo que le dedicó Ceán Bermúdez en su *Diccionario...* y que finalmente no sería incluido en el mismo por una imposición de la Real Academia de Bellas Artes San Fernando que, encargada de la edición de la obra, decidió eliminar los artículos dedicados a los artistas vivos en aquel momento. Un conjunto de estos documentos se encuentra publicado en ALBARRÁN MARTÍN, Virginia: “Escultores académicos del siglo XVIII en el *Diccionario* de Ceán Bermúdez. Nuevas adiciones (I)”, *A.E.A.*, Madrid, tomo LXXVIII, nº 310, 2005, pp. 145-162.

² Se hallan referencias aisladas a la producción escultórica del artista en las siguientes publicaciones: ALONSO CORTÉS, Narciso: *Miscelánea Vallisoletana*, Valladolid, 1944; AGULLÓ Y COBO, Mercedes: “Noticia de algunos artistas que trabajaron en el Real Monasterio de la Encarnación”, *Villa de Madrid*, Madrid, año XI, nº 41, 1973, pp. 67-74; AZCÚE BREA, Leticia: *La escultura en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Catálogo y estudio*, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1994; FERRÁN SALVADOR, Vicente: *Historia del grabado en Valencia*, Valencia, 1943; JUNQUERA, Paulina: “Escultura del Monasterio de la Encarnación”, *Reales Sitios*, Madrid, nº4, 1965, pp. 22-29; MARQUÉS DEL SALTILLO: “Efemérides artísticas madrileñas (1603 – 1811)”, *B.S.E.E.*, Madrid, 1948, pp. 106 – 108; NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: “La escultura y la pintura” en *La época de la Ilustración: el Estado y la Cultura (1759-1808)*, tomo XXXI de la Historia de España de D. Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1987, pp. 727-732; NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: “Introducción al arte neoclásico en España”, prólogo a la obra de HONOUR, Hugh: *Neoclasicismo*, Madrid, 1991, pp. 30-31; OSSORIO Y BERNARD, Manuel: *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*, Imprenta de Ramón Moreno, Madrid, 1868-1869, pp. 134-135; TORMO, Elías: *Las iglesias del antiguo Madrid*, Madrid, 1972; VIÑAZA, CONDE DE LA: *Adiciones al Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes de Juan Agustín Ceán Bermúdez*, Tipografía de los Huérfanos, Madrid, 1889-1894, tomo II, pp. 112-113. Únicamente el artículo de MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: “Isidro Carnicero Leguina. Director de escultura de la Academia”, *Boletín Academia*, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1989, nº 69, pp. 399-414, trata con exclusividad la figura del escultor, sin embargo, se encuentra plagado de incorrecciones que intentamos enmendar a lo largo de estas páginas. El desconocimiento que aún existe en torno al artista es lo que ha motivado la realización del presente artículo y de una tesis doctoral centrada en su producción escultórica.

³ En relación a su faceta como dibujante, me remito a una próxima publicación en que tratamos con detenimiento la actividad del artista en esta disciplina.

⁴ La figura y la obra del escultor Alejandro Carnicero forma parte asimismo de la tesis doctoral que estamos realizando y que ha sido mencionada con anterioridad, no obstante, se pueden encontrar unos breves datos sobre esta familia de artistas castellanos en la introducción de la tesis doctoral de MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: *Antonio Carnicero Mancio. Pintor*, Madrid, 1987.

⁵ ALBARRÁN MARTÍN, Virginia: *Op. Cit.*, p. 155.

momento cuando Isidro comienza a asistir al estudio de Felipe de Castro, en el que, según el documento citado:

“aprendió la escultura, y la Academia de San Fernando, que conoció su mérito y progresos, le nombró para dibuxar en la primera junta de su abertura que celebró el día 13 de junio de 1752, como lo hizo a presencia de todo el concurso, copiando la estatua de Mercurio”⁶.

A partir de entonces, Carnicero queda ligado como discípulo a la Academia⁷, donde, prácticamente desde su ingreso, tiene ocasión de mostrar sus dotes artísticas al obtener premios principales en los distintos concursos celebrados, tanto en la disciplina de pintura como en la de escultura⁸. En el año 1753, primera convocatoria de los Premios Generales, Isidro se presentó a la Segunda Clase de Escultura, consiguiendo el primer puesto⁹. Al año siguiente, toma parte en la Primera Clase de

⁶ *Ibidem*. La relación de esta sesión en ASF, Junta General del 13 de junio de 1752, *Juntas Particulares, Ordinarias, Generales y Públicas desde el año de 1753 hasta el de 1757*, Signatura 3/81, fol. 3.

⁷ ASF, *Libro de matrículas de la Real Academia de San Fernando. 1752-1778*, signatura 3/300. En la anteportada dice: *Libro en donde se sientan los Discipulos de esta Rl. Academia de SAN FERNANDO desde el año de 1752 en adelante*. En una NOTA que sigue a este título se indica que, desde ese año, los memoriales de los alumnos que quieren ingresar en la Academia se envían a la Junta Ordinaria y que, una vez admitidos, el Secretario manda se incluyan sus nombres, edad y procedencia en el citado libro. Se dice también que se intentó incluir en él los nombres de aquellos que ya eran discípulos desde la Junta Preparatoria, sin embargo, se señala: “Tambien ay otros Discipulos que no se hallaran por haverse presentado en los concursos que à havido y por este acto han quedado reconocidos por tales”. Consideramos que este es el caso de Isidro Carnicero ya que, al igual que los demás artistas que participaron en la Junta General de apertura de la Academia, no figura en este libro.

MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: “Isidro Carnicero Leguina...”, *Op. Cit.*, pp. 400, cree que ese día solicitó Isidro su entrada en la institución y que el dibujo que realizó fue su examen de ingreso, lo cual es incorrecto pues el sistema de admisión, ya se ha comentado, no era ese.

⁸ El 10 de mayo de 1753 se había producido el pase del artista a la Sala del Modelo vivo, último estadio de la formación académica. ASF, expediente 104-2/5.

⁹ El tema para la prueba de pensado era: *Saúl incógnito, consultando a la pitonisa para que supiese del profeta Samuel el suceso de la batalla*, y para la de repente: *El Sacrificio de Noé y su familia, despues de haber salido del Arca*. ASF, *Temas puestos por la Academia para los premios de las tres clases por la Escultura, trabajos de pensado, publicados en los sucesivos concursos desde 1753 hasta 1808*, signatura 49-8/1.

La lista de opositores a estos premios se encuentra en la Junta General del 16, 19 y 20 de diciembre de 1753. ASF, *Juntas Particulares...desde el año de 1753...*, *Op. Cit.*, fols. 12 v-13.

Según Martínez Ibáñez, Carnicero también participaría en la Segunda Clase de Pintura quedando en segundo lugar, sin embargo, esta autora parece no conocer el sistema llevado a cabo para los premios consistente en las pruebas de pensado y de repente, y confunde la que sería la prueba de pensado de la Segunda Clase de Escultura —pues cita el tema de *Saúl de incógnito...*— con el que sería el tema desarrollado en la prueba de pintura. Este error lo comete en todos los premios que atribuye al artista, otorgándole, de este modo, más de los que le corresponden. MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: “Isidro Carnicero Leguina...”, *Op. Cit.*, p. 400. Por otra parte, en la Junta General del 23 de diciembre de 1753, que es en la que se entregan los premios, se indica claramente que Isidro solamente se presenta en la modalidad de escultura. ASF, Junta General del 23 de diciembre de 1753, *Juntas Particulares...desde el año de 1753...*, *Op. Cit.*, fol. 14. El ganador del segundo premio de la Segunda Clase de Pintura sería Miguel Barbadillo y Osorio.

Pintura, que es la categoría máxima. Esta vez, el primer premio de esta modalidad quedaría vacante, figurando Isidro en segundo lugar con 14 votos¹⁰.

El 11 de julio de 1755 se convocan los premios de ese año¹¹, presentándose Carnicero a la Primera Clase de las dos disciplinas. A la hora de determinar los ganadores de Pintura¹², se considera que hay muchos merecedores del puesto principal, por lo que se decide conceder también el primer premio de la Primera Clase que quedó sin otorgarse en el año de 1754, siendo éste el que finalmente obtuviese Isidro¹³. Asimismo, el premio de escultura presentaría características

¹⁰ ASF, Premios, *Juntas Particulares...desde el año de 1753...*, Op. Cit., fol. 34.

El tema de pensado era: *Wamba entra triunfante en Toledo, conduciendo prisionero en un carro al conde Paulo y demas Reveldes de la Galia Gotica*, y el de repente: *Probo y Jantipe españoles arrodillados a los pies del Apostol Sn. Pablo pidiendole les enseñe el Camino de la Vida*. ASF, Junta Ordinaria del 6 de junio de 1754 y Junta General del 17, 19 y 20 de diciembre de 1754, respectivamente, *Juntas Particulares...desde el año de 1753...*, Op. Cit., fols. 22 y 33.

Martínez Ibáñez vuelve a equivocarse y asegura que Isidro también se presenta este mismo año a la Primera Clase de Escultura, obteniendo el segundo puesto. Da como tema para esta prueba el de *Probo y Xantipe...*, que, como se ha visto, es realmente el tema de la prueba de repente del de Pintura. MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: "Isidro Carnicero Leguina...", *Op. Cit.*, pp. 400 - 401. Sería Carlos de Salas quien consiguiese el segundo lugar en la Primera Clase de Escultura, tras Manuel Álvarez, que se haría con el primero.

¹¹ Si bien, en las actas se señala que se celebrarán en enero del año siguiente. ASF, Junta Ordinaria del 11 de julio de 1755, *Juntas Particulares...desde el año de 1753...*, Op. Cit., fol. 39.

¹² El tema de pensado de esta Primera Clase de Pintura era: *El Sto. Ppe. de España Hermenegildo en presencia de Recaredo su Hermano y del rey Leovigildo su Padre, de orden de este y en odio de la Religion Catolica se le viste el humilde traje de Mendigo. Año de 578*, y el de la prueba de repente: *El Sto. Anciano Lot acompañado de sus hijas, y conducido de los Angeles se retira de la Ciudad de Sodoma, que está ardiendo y a vista de ella su muger convertida en estatua*. ASF, Junta Ordinaria del 11 de julio de 1755, *Juntas Particulares...desde el año de 1753...*, Op. Cit., fol. 39.

¹³ Para la Primera Clase de 1756, Isidro consiguió un solo voto, siendo el ganador José del Castillo con quince. Para la elección correspondiente a 1754, tanto Francisco Díaz como Isidro Carnicero obtuvieron ocho votos, decidiéndose votar entre ellos dos para la consecución del primer puesto de Primera Clase correspondiente a 1754. En esta segunda votación Isidro obtuvo catorce votos frente a Francisco Díaz que tuvo doce. A éste se otorgaría el segundo puesto de la primera clase de 1756 mientras que Isidro obtuvo el primero de la Primera Clase de 1754. ASF, Junta General del 17 de enero de 1756, *Juntas Particulares...desde el año de 1753...*, Op. Cit., fol. 43 v.

Martínez Ibáñez se equivoca de nuevo diciendo que Isidro gana el segundo puesto de la Primera Clase de pintura con un tema que realmente corresponde a los premios de la Segunda Clase y, además, le atribuye el primero de la Segunda clase, dando por tema el de *Lot y sus hijas...* que, como ya se ha visto, es la prueba de repente de la Primera Clase de Pintura de 1756. Como no debía saber cómo encargar los distintos premios, añade un Premio Extraordinario de Pintura en que Isidro quedaría en primer puesto y cuyo tema no es otro que el de pensado de la Primera Clase de Pintura de esta misma convocatoria de 1756. MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: "Isidro Carnicero Leguina...", *Op. Cit.*, pp. 401-402. La confusión presente en el artículo de esta autora parece derivada de una falta de análisis de los propios documentos relativos a estas cuestiones. Al principio de su exposición señala que, junto con los datos que personalmente ha obtenido, el resto de la información sobre este artista lo toma de un trabajo de licenciatura que la alumna Paulina Junquera elaboró para la clase de D. Elías Tormo, trabajo que no hemos podido localizar por lo que no sabemos qué documentación contiene.

especiales¹⁴, ya que, en el momento de examinar las pruebas a concurso, y en vista de que Carnicero había participado en esta convocatoria en modalidades distintas, los profesores y académicos tuvieron que deliberar si el discípulo premiado en una de ellas tenía derecho a disfrutar premios en las otras, estableciendo, por último, que cualquier alumno podía presentarse a las tres disciplinas de una misma convocatoria siempre y cuando se realizasen las pruebas pertinentes para cada una de ellas, pudiendo obtener en una misma convocatoria premios en las tres modalidades, sin embargo, no se tendría derecho a disfrutar el mismo premio conseguido en anteriores celebraciones¹⁵.

Al final, nuestro artista obtendría el segundo puesto de esta Primera Clase de Escultura con quince votos, siendo, de este modo, el primer discípulo que lograba premios en distintas modalidades artísticas de una misma convocatoria, motivando con ello una modificación de los estatutos de la Academia¹⁶.

El año siguiente únicamente se presenta a la Primera Clase de Escultura¹⁷, y a pesar de que en un principio se pensó votar entre él y Francisco Alejandro Vogue para la elección del segundo puesto, se decidió finalmente concedérselo a

¹⁴ En esta Primera Clase de Escultura, el tema de pensado era: *Adulfo obispo de Santiago en Habito Pontifical a vista del Rey D. Ordoño Primero, y de su corte, por una iniqua acusacion es expuesto a un furioso toro; Pero este (manifestando Dios por este medio la Inocencia del Sto. Prelado) olvidando su ferocidad se postra a sus pies. Año de 857*, y el de repente: *El Maestre de la Orden de Santiago Don Pelay Perez Correa, en la Batalla que dio a los Moros a las faldas de Sierra Morena, llevandolos de vencida, viendo que estaba para ponerse el sol, y que entrada la noche se malograria la Victoria, exclamó a nra. sra. diciendo: Santa Maria deten tu dia. A cuya suplica siguió el milagro de pararse el sol, y a su luz consiguió el Maestre una completa victoria*. Temas dados en la Junta Ordinaria del 11 de julio de 1755 y la Junta General del 18 de enero de 1756, respectivamente, ASF, *Juntas Particulares...desde el año de 1753...*, Op. Cit., fols. 39 y 44. En la misma Junta se indica que los asuntos de repente habían de ejecutarse igualmente en planos de barro.

¹⁵ ASF, Junta General del 18 de enero de 1756, *Juntas Particulares...desde el año de 1753...*, Op. Cit., fol. 44 v.

¹⁶ Esta vez, Martínez Ibáñez le atribuye el primer puesto de la Primera Clase con el tema de *El Maestre de la Orden de Santiago...*, y relaciona el tema de pensado de esta misma convocatoria con la celebración de una ayuda de costa en la que Carnicero quedaría en segundo lugar. MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: "Isidro Carnicero Leguina...", *Op. Cit.*, pp. 401-402. En páginas siguientes se verá cómo los datos facilitados por esta autora son totalmente incorrectos, ya que la ayuda de costa que afecta a Carnicero le sería concedida en noviembre de 1758 y en atención a sus méritos y falta de medios.

¹⁷ ASF, Junta Ordinaria del 22 de julio de 1756, *Juntas Particulares...desde el año de 1753...*, Op. Cit., fol. 48 v. Los premios se entregarían en enero de 1757. Desde este año, los Premios Generales pasan a ser trienales, siendo ésta la última convocatoria a la que se presenta Carnicero.

En esta ocasión, el tema de pensado sería: *El Emperador Teodosio español va a entrar en el templo de Milán, se lo impide su Arzobispo S. Ambrosio a vista de toda la Corte, hasta que hiciese penitencia por el estrago executado de su Orden en Tesalonica: y el Emperador se resigna y le obedece religiosamente. Año de 390*, y el de repente: *Al tpo. que Quirico Arzobispo de Toledo, unge al Rey Wamba en la Iglesia de Sn. Pedro y San Pablo, sale de la caveza del Rey un Vapor, que se eleva, como Nube, y en medio de el una Abeja*.

este último por haber obtenido Carnicero esta misma posición en el año precedente¹⁸.

Durante todo este tiempo, Isidro no sólo se ha sometido a la enseñanza académica sacándola el máximo partido, como revelan los distintos premios conseguidos y a los que habría que sumar la elección en 1755 de una de las *academias* realizadas por el artista para formar parte de la colección de la Academia¹⁹, sino que, además, parece que fue un alumno bastante disciplinado, pues cuando se efectúa una lista en que se multa a los pensionados por faltar a los estudios nocturnos, él no es nombrado, mientras que a Antonio Primo se le descuentan seis días de su salario y a Gerónimo Antonio Gil ocho²⁰.

En octubre de 1756 había fallecido Alejandro Carnicero, por lo que Isidro ha de hacerse cargo de su madrastra y hermanos menores²¹, así como de la conclusión de las obras que el anterior había dejado inacabadas, entre ellas, el relieve de *El Consejo de Órdenes* para el Palacio Real Nuevo²².

El 11 de junio de 1758 se convocan las pensiones de estudios en Roma²³. Isidro se presenta por la escultura junto con Antonio Primo y con Carlos de

¹⁸ Seguidamente se señala: "(...) De suerte que en la Escultura [a Isidro Carnicero] solo le queda que obtener el primer premio de la primera Clase: Siendo cierto, que si no hubiera obtenido el expresado segundo premio, lo hubiera logrado en este Año: Pues la Academia declaró que lo merecía sin duda. Así por la obra de pensado como por la prueba, que en todo son conformes al acierto con que ha desempeñado sus Oposiciones en los Otros años (...)". ASF, Junta General del 4 de febrero de 1757, *Juntas Particulares...desde el año de 1753...*, Op. Cit., fols. 60 v-61.

El primer premio fue concedido a Antonio Primo. LÓPEZ DE MENESES, Amada: "Las pensiones que en 1758 concedió la Academia de San Fernando para ampliación de estudios en Roma", *B.S.E.E.*, Madrid, tomo XLI, 1933, p. 259, únicamente menciona los premios conseguidos por Isidro en la segunda clase de escultura de 1753, la primera de pintura de 1756 correspondiente a 1754 y la que no disfrutaría en 1757.

Los dibujos ejecutados por el artista para las pruebas de pintura se encuentran publicados en AA.VV.: *Historia y Alegoría: Los concursos de pintura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1753-1808)*, Madrid, 1994, pp. 42-44 y 52-56.

¹⁹ ASF, Junta Ordinaria del 18 de abril de 1755, *Juntas Particulares...desde el año de 1753...*, Op. Cit., fol. 37 v.

²⁰ ASF, Junta Ordinaria del 22 de marzo de 1757, *Juntas Particulares...desde el año de 1753...*, Op. Cit., fol. 64. Se consideraba pensionado todo aquel que recibía un salario por cualquier motivo: premios generales, ayudas de costa, pensiones en el extranjero, etc.

²¹ Éstos eran Antonio Carnicero, hijo de Alejandro Carnicero y su tercera esposa, Manuela Mancio, y José Carnicero, último hijo de Alejandro y de su cuarta esposa, Ana Santos. El hermano mayor, Gregorio, había formado ya su propia familia en Salamanca y pasará algún año antes de que se establezca también en la corte. MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: *Antonio Carnicero Mancio...* Op. Cit., pp. 98-100.

²² La valoración de esta obra sería efectuada por Felipe de Castro el día 23 de marzo de 1757: "(...) Pasé a reconocer al Almacén de Palacio, la Medalla del Consejo de Órdenes que se repartió al difunto Alejandro Carnicero, y ha concluido su hijo Isidro; y hallo vale su trabajo once mil y quinientos reales de vellón (...)". TÁRRAGA BALDÓ, M^a. Luisa: "Los relieves labrados para las sobrepuertas de la Galería principal del Palacio Real", *A.E.A.*, Madrid, 1996, n^o 273, pp. 45-67.

²³ En la Junta Particular del 23 de octubre de 1757 se acuerda el regreso de los primeros pensionados, que llevaban en Roma ya once años, y se decreta la convocatoria de nuevas oposiciones para enviar a otros discípulos distintos. Se establece que éstos permanezcan allí seis años, tras los cuales han

Salas²⁴. El proceso al que se someterían los aspirantes era muy parecido al utilizado en los Premios Generales: debían realizar una prueba de dos horas en la Academia y, los que la superasen, habían de trabajar en una obra durante cuarenta días pero conservando el mismo asunto desarrollado en la prueba anterior²⁵. En esta ocasión, Carnicero obtendría el segundo puesto tras Carlos de Salas, siendo éste el elegido para marchar a Roma²⁶, no obstante, una semana después de la votación, la junta decide que:

“(…) en atención a la graduación que tuvo la Obra de Dn. Isidro Carnicero, pues solo tuvo un voto menos que la de Salas, y a que si en la Escultura hubiere habido dos plazas vacantes habria obtenido la otra, mandó tambien que se vacie el bajo relieve de Carnicero, y que las demas obras de todas las tres Artes se entreguen á sus dueños, para que dispongan de ellas a su arbitrio”²⁷.

Debió solicitar el artista a la Junta que se le permitiese sacar el relieve de la Academia para perfeccionarlo antes de su vaciado en yeso, propuesta que se desestima al considerarse que podría ser otro el que lo mejorase y que, además, se podría alterar su forma no resultando el mismo que tanto se celebró el día de la votación. Finalmente, y para evitar problemas, se decide que sean otros quie-

de regresar a la corte a trabajar. Posteriormente, en la Junta del 5 de abril de 1758 se decide que dos de las plazas establecidas por los Estatutos se destinarían directamente al Director de los Pensionados en Roma y al escultor Manuel Álvarez, que había obtenido el derecho tiempo antes y no lo había disfrutado. Finalmente, en la Junta del 9 de mayo del mismo año se hizo público el edicto con la convocatoria de las nuevas pensiones y se fijó la cuantía de las mismas, que sería de 6.600 reales anuales para el Director de los Pensionados (entonces Francisco Preciado de la Vega) y de 4.400 para los discípulos pensionados. A esto se debían sumar los 1.500 reales de vellón de ayuda de costa para el viaje. ASF, *Juntas particulares desde el año 1757 hasta el de 1770*, signatura 3/121, fols. 2 v, 8 v y 12-14, respectivamente; LÓPEZ DE MENESES, Amada: *Op. Cit.*, pp. 254 y 257.

²⁴ De los tres, Carnicero, de veintiún años, era el más joven. ASF, Junta General del 11 de junio de 1758, *Juntas Ordinarias, Generales y Públicas. Libro I. Desde el año de 1757 hasta el de 1770*, signatura 3/82, fol. 16; LÓPEZ DE MENESES, Amada: *Op. Cit.*, p. 258.

²⁵ El tema, a ejecutar en planos de barro, era: *Estando el Santo Rey de España Dn. Fernando el tercero para ir a la conquista de Sevilla, hizo abrir el Sepulcro de su Progenitor el Conde Fernan Gonzalez, y tomó su espada*. ASF, Junta General de 11 de junio de 1758, *Juntas Ordinarias... Desde el año de 1757...*, *Op. Cit.*, fol. 17 v.

Para garantizar la originalidad de cada trabajo, la Sala del modelo vivo se dividía por medio de tapices creando celdas individuales que se sorteaban. Isidro Carnicero ocuparía la “A”. ASF, Junta Ordinaria del 3 de septiembre de 1758, *Juntas Ordinarias... Desde el año de 1757...*, *Op. Cit.*, fol. 20 v; LÓPEZ DE MENESES, Amada: *Op. Cit.*, p. 266.

²⁶ ASF, Junta General del 10 de septiembre de 1758, *Juntas Ordinarias... Desde el año de 1757...*, *Op. Cit.*, fol. 27 v. Una semana antes, Carnicero había solicitado una prórroga de seis días por haber estado enfermo otros tantos. La petición se concedió por igual a todos los participantes aunque sólo Carnicero hizo uso de ella. ASF, Junta Ordinaria del 3 de septiembre de 1758, *Juntas Ordinarias... Desde el año de 1757...*, *Op. Cit.*, fol. 21v-22; LÓPEZ DE MENESES, Amada: *Op. Cit.*, pp. 267-268.

²⁷ ASF, Junta Particular del 17 de septiembre de 1758, *Juntas particulares desde el año 1757...*, *Op. Cit.*, fol. 27 v.

nes vacíen tanto el relieve de Salas como el de Carnicero, sin tener ellos nada que ver en el proceso²⁸.

Por estas mismas fechas se le encarga, junto con su hermano Gregorio, la realización de la medalla del *Martirio de San Vicente* destinada a la galería del Palacio Real Nuevo²⁹. El propio Isidro, en un memorial que escribe en 1798, dice haber realizado también por entonces “una medalla del Monte Parnaso, con los Poetas, para colocarse con las otras en los corredores de Palacio”³⁰.

A finales del mismo año se convocan las pensiones o becas de estudio destinadas a aquellos alumnos más necesitados que quieren continuar su enseñanza. En la Junta Particular del 16 de noviembre se cita un documento en que el artista había solicitado una de estas ayudas debido a sus deseos de perfeccionarse en la escultura y a causa de su falta de medios³¹, accediendo la Junta a concedérsela en atención a su trabajo constante y a los buenos resultados obtenidos por el escultor en los distintos premios y oposiciones³². Según un poder notarial otorgado por Isidro el 18 de febrero de 1760, esta pensión constaba de cuatro reales y medio diarios³³.

El auxilio facilitado por la Academia no se limitó únicamente a estos hechos, sino que en varias ocasiones procuró al escultor distintos encargos, como la vez que, tras reconocer que “Isidro Carnicero es sin duda uno de los mas adelantados Discipulos”, se determina emplearlo en la copia de esculturas destacadas, ya sea en mármol u otra materia. De este modo, la Junta decide que:

“desde luego emprenda copiar en Marmol de España, que se le costeará, la Estatua de Lucrecia que tiene el Señor Conde de Saceda, que expresó se le franquearia para este fin: Y para ello no le limita tiempo la Junta, pues deséa solo que la haga con perfeccion,

²⁸ ASF, Junta Particular del 28 de septiembre de 1758, *Juntas particulares desde el año 1757...*, Op. Cit., fol. 35 v; LÓPEZ DE MENESES, Amada: *Op. Cit.*, p. 271.

²⁹ Se les abonó por ella 22.000 reales a Isidro y 13.000 a Gregorio. MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: *Antonio Carnicero Mancio...*, Op. Cit., p. 403. Según esta autora, el documento, fechado el 4 de octubre de 1758, se encuentra en el APRM, Legajo 350, Obras. Se cita igualmente en PLAZA SANTIAGO, Francisco Javier.: *Investigaciones sobre el Palacio Real Nuevo de Madrid*, Publicaciones del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid, Valladolid, 1975, p. 185.

³⁰ ASF, *Relación de méritos de Isidro Carnicero*, Signatura 173-1/5; TÁRRAGA BALDÓ, M^a. Luisa: *Op. Cit.*, pp. 66-67.

³¹ Este documento es recogido por MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: *Antonio Carnicero Mancio...*, Op. Cit., p. 727. No se entiende cómo la autora, a pesar de recoger dicho documento en esta publicación, posteriormente, en el artículo que dedica a Isidro Carnicero, confunde las distintas cuestiones, tal y como se ha visto en páginas anteriores (ver nota 16).

³² ASF, Junta Particular del 16 de noviembre de 1758, *Juntas particulares desde el año 1757...*, Op. Cit. fol. 43 v y Junta Ordinaria del 26 de noviembre de 1758, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1757...*, Op. Cit, fol. 33.

³³ AHPM, *Cesión otorgada por Dn. Isidro Carnicero, à favor de D^a. Ana Santos*, protocolo n^o 18.907, fol. 400.

reservandose para quando la concluya gratificarlo a proporcion del merito que reconozca, y emplearlo entonces en lo que estime conveniente”³⁴.

En agosto de 1759, cuando Manuel Álvarez comunica su renuncia a la pensión en Roma, la Junta decide otorgársela a Carnicero³⁵. Este hecho le brinda al artista una oportunidad única que tendrá una gran trascendencia en su carrera posterior ya que el contacto directo con las obras de la Antigüedad y con el ambiente artístico del momento influirá, sin duda, en la concreción de su propio estilo.

Acompañado de su hermano menor Antonio, que por entonces tenía doce años y llevaba casi dos como discípulo de la Academia, llega a Roma el día 19 de marzo de 1760³⁶. Será Francisco Preciado de la Vega, Director de los Pensionados, quien, a través de las cartas dirigidas a la Academia de San Fernando, proporcione las noticias relativas a la actividad del artista en aquella ciudad. Así, en la primera de ellas, con fecha del 19 de abril, dice que se había dispuesto que los escultores diseñasen durante una semana y modelasen durante la siguiente una “obra por el desnudo” y que había facilitado que pasasen todos a estudiar a la Academia Francesa. Añade que éstos “desean hacer sus estudios bajo la dirección de Phelipe de la Valle bien conocido por su singular pericia”. En la misma carta indica que cada pensionado había de alojarse donde podía debido a la inexistencia de un edificio común para todos los alumnos³⁷.

³⁴ ASF, Junta Particular del 17 de enero de 1759, *Juntas particulares desde el año 1757...*, Op. Cit. fol. 56 y Junta Ordinaria del 21 de enero de 1759, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1757...*, Op. Cit., fol. 40v.

³⁵ “Atendiendo al merito y suficiencia (...), y a la graduacion que obtuvo en el concurso del año pasado, por unanime consentimiento se le confirió”. ASF, Junta Particular del 28 de agosto de 1759, *Juntas particulares desde el año 1757...*, Op. Cit., fol. 65-65 v.

³⁶ Carta enviada por el Agente del Rey en Roma, D. Manuel de Roda, con fecha del 10 de abril y leída en Junta Particular del 4 de agosto de 1760, *Juntas particulares desde el año 1757...*, Op. Cit., fol. 94 v. A pesar de los intentos de la Junta por agilizar la marcha, hasta febrero del año 1760 el Rey no daría su consentimiento y enviaría los pasaportes necesarios para el viaje. ASF, Juntas Particulares del 8 de noviembre y del 18 de diciembre de 1759 y del 10 de enero y 25 de febrero de 1760, *Juntas particulares desde el año 1757...*, Op. Cit. fols. 72 y ss. Ante este inesperado retraso y en vista de las dificultades económicas de la familia Carnicero, se decidió conservar a Isidro la pensión de que gozaba en la Academia hasta su llegada a Roma, en que comenzaría a cobrar la que le correspondía como pensionado allí. ASF, Junta Particular del 18 de octubre de 1759, *Juntas particulares desde el año 1757...*, Op. Cit. fol. 72. Esta misma pensión es la que el escultor otorga en favor de su madrastra en un poder notarial fechado el 18 de febrero de 1760. En él dice que cede a la que considera como su verdadera madre los cuatro reales y medio que la Academia había decidido conservar hasta su llegada a Roma, y que, una vez que esta ayuda se anulase al empezar a cobrar la siguiente de doce reales de vellón diarios, se le descontasen de esta otra pensión la misma cantidad de cuatro reales y medio para subsistencia de su familia (Ver nota 33).

³⁷ ASF, Junta Particular del 4 de agosto de 1760, *Juntas particulares desde el año 1757...*, Op. Cit., fol. 94 v. Isidro y Antonio se instalarían en un cuarto situado debajo del de Preciado. ASF, Junta Ordinaria del 15 de junio de 1766, *Juntas Ordinarias... Desde el año de 1757...*, Op. Cit. fol. 347 v.

MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: “Isidro Carnicero Leguina...”, *Op. Cit.* p. 404, señala, equivocadamente, que todos se hospedaban en la Casa del Hospital de Santiago de los Españoles.

Carnicero se adaptaría sin complicaciones a la disciplina establecida para la formación de los pensionados³⁸. Al poco tiempo de llegar, tanto él como su hermano asisten a la Academia Francesa y dibujan y modelan en la Pontificia³⁹. Según Soledad Cánovas, en esta última Isidro obtendría cuatro premios, el primero de ellos al poco tiempo de llegar —en julio de 1760—, y los siguientes en septiembre de 1762 y 1763, y el último, que es del único del que se conserva el dibujo, en marzo de 1765⁴⁰. En las actas conservadas en el Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, únicamente hay constancia del que

³⁸ La enseñanza académica estaba rigurosamente sistematizada, como se puede apreciar en ASF, *Instrucciones para el Director y los Pensionados del Rey en Roma*, signatura 50-5/1; LÓPEZ DE MENESES, Amada: *Op. Cit.*, pp. 284-290; AA.VV.: *Formación del Buen Gusto. Dibujos de pensionados en Roma (1752 – 1786)*, Madrid, 1995, pp. 27-29.

³⁹ Carta de Francisco Preciado del 19 de abril de 1760, Junta Particular del 4 de agosto de 1760, *Juntas particulares desde el año 1757...*, *Op. Cit.*, fol. 95 v -97.

La Academia Pontificia, situada en el Campidoglio, fue fundada en 1754 por el Papa Benedicto XIV. Son escasos los estudios dedicados al origen y funcionamiento de esta institución, también denominada Academia del Desnudo del Campidoglio, siendo el más destacado el de PIETRANGELI, Carlo: “L’Accademia del Nudo in Campidoglio”, *Strenna dei Romanisti*, Roma, 1959, pp. 123-128. En este artículo se cuenta cómo fue creada por iniciativa del Secretario de Estado Silvio Valenti Gonzaga junto con Monseñor Riminaldi, miembro del Camarlengo, y del pintor Francesco Mancini. Su intención era la de crear una escuela donde poder estudiar el modelo vivo desnudo, siempre masculino, sin tener que recurrir para ello a la Academia Francesa. Una vez fundada, sería el cardenal, también miembro del Camarlengo, Girolamo Colonna, quien hizo crear una constitución con normas precisas sobre el funcionamiento de la Academia, que dependía directamente de la de San Lucas. El año académico se dividía en dos períodos, invierno y verano, y, al final de cada uno, se celebraba un concurso. En el concurso de invierno había que realizar un dibujo de modelo desnudo y en el de verano un modelo al natural con paños. En el artículo no se especifica, pero en la modalidad de escultura debía de ser algo parecido. La Academia prosperaría de tal modo, contando tanto con alumnos italianos como un gran número de extranjeros, que pronto sus instalaciones serían insuficientes, quejándose además, tanto alumnos como profesores, de lo incómodo de su emplazamiento. De este modo, ya bajo el Papado de Pío VII, la sede se trasladó al Corso, en el ex Monasterio del Santa M^a Magdalena delle Convertite, en el lugar donde ahora se erige el palacio Marignoli.

⁴⁰ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Soledad: “Artistas españoles en la Academia de San Lucas de Roma. 1740-1808”, *Boletín Academia*, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, n^o 68, primer semestre, 1989, p. 165. Esta autora sólo menciona la categoría del obtenido en 1762, que correspondería al primer premio de la escultura. En cambio, en el archivo de la Academia de San Lucas hemos encontrado una serie de documentos que registran los datos referidos al resto: en el *Elenco dei premiati della Scuola del Nudo (1754 - 1848)* no se consignan más que los tres últimos premios obtenidos por Carnicero, sin embargo, en el *Registro di artisti premiati dal 1754 al 1848*, también correspondiente a la Scuola del Nudo, se menciona que el premio obtenido por Isidro Carnicero en 1760 corresponde al *Premio del Modello* (fol. 7), por tanto, una categoría que, en principio, no correspondería a la convocatoria ordinaria de los premios y, quizás por esta causa, no aparece en el anterior documento citado. En relación a los premios de 1762 y 1763 se recoge que fueron el primero de escultura en las dos convocatorias (fol. 9 v. y 10 v. respectivamente), sin embargo, en el obtenido en 1765 no se menciona la disciplina a que pertenece, registrándose únicamente que es un primer premio. El hecho de que de este último se conserve el dibujo premiado indica que la disciplina a la que corresponde este premio era la de pintura, pues para las pruebas de escultura el modelo debía realizarse en barro, dando lugar a una especie de *academia* modelada, objeto de gran fragilidad que explica que no se conserven los restantes premios obtenidos por Carnicero en esta institución.

obtiene en septiembre de 1762, que se trata del primer puesto en la modalidad de escultura y que le es entregado “con grande aplauso”⁴¹. La Junta le solicitaría que, si no pudiese enviar un barro, copia de la obra premiada, al menos intentase remitir un dibujo de la misma⁴².

En mayo de 1761 la Academia hace mención de las obras enviadas por el artista desde Roma y cita la estatua del *Antinoo* y varias figuras de *academia*⁴³. A principios de 1763, se registra la llegada de otro grupo de ellas que muestran claramente su corriente de influencia:

“De Dn. Isidro Carnicero, una Statua Copia del Sn. Mateo del Cavallero Rusconi que está en Sn. Juan de Letran. Otra copia de la Santa Susana del Flamenco que esta en la Iglesia de Loreto a la coluna Trajana: Y otra copia del Modelo que hizo el citado Rusconi para el Sepulcro de Gregorio XIII que está en Sn. Pedro”⁴⁴.

En la misma carta, Francisco Preciado solicitaba a la Academia permiso para que Isidro pudiese ejecutar en mármol una imagen de su propia invención que representaba a la *Inmaculada Concepción* y que era muy admirada por todos los profesores⁴⁵, petición que le será concedida, encargándose el propio Agente del

⁴¹ ASF, Junta Ordinaria del 17 de noviembre de 1762, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1757...*, Op. Cit. fol. 151. MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: *Antonio Carnicero Mancio. ...Op. Cit.*, p. 111, ya cita este premio, sin embargo le atribuye otro en el mismo año que realmente pertenece a Antonio Carnicero.

⁴² ASF, Junta Ordinaria del 17 de noviembre de 1762, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1757...*, Op. Cit. fol. 152.

Asimismo, estos cuatro premios se encuentran citados en el memorial que Carnicero remite en 1798 a la Junta cuando se presenta al puesto de Director General en la Academia de San Fernando: “En la Acad^a del desnudo de Campidoglio gano cuatro premios a que solo se opuso, dos por la Pintura, y dos por la Escultura”. ASF, *Relación de méritos de Isidro Carnicero, Op. Cit.*, nota 30. De igual modo, en la ficha que le dedica Ceán se indica que “Volvió a Madrid en el año de 1766 despues de haber obtenido varios premios en la Academia de San Lucas”. ALBARRÁN MARTÍN, Virginia: *Op. Cit.*, p. 156. Recordemos que la Academia del Desnudo del Campidoglio era dependiente de la Academia de San Lucas y por eso se menciona así en este documento. No podemos saber si, al margen de la del Desnudo, Isidro participó en alguna ocasión en los premios organizados por la propia Academia de San Lucas, como el denominado Concurso Clementino, pues no se conservan los registros de participantes. Por el contrario, existe constancia documental de la obtención por parte de su hermano Antonio del tercer premio de la tercera clase de escultura en el concurso Clementino de 1762, publicado por CIPRIANI, Angela y VALERIANI, Enrico: *I disegni di figura*, libro III, Accademia Nazionale di San Luca, Roma, 1991, p. 26.

⁴³ ASF, Junta Particular del 27 de junio de 1761, *Juntas particulares desde el año 1757...*, Op. Cit., fol. 115 v.

⁴⁴ Junto con estas obras, se envían otras cuatro figuras de *academia*. ASF, Junta Ordinaria del 6 de marzo de 1763, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1757...*, Op. Cit., fol. 167 (en esta junta se trata sobre las cartas enviadas por Francisco Preciado en enero). Todas estas obras, realizadas en barro cocido, se han conservado hasta la actualidad en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y están catalogadas en AZCÚE BREA, Leticia: *Op. Cit.*, pp. 185- 197.

⁴⁵ ASF, Junta Ordinaria del 11 de febrero de 1763, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1757...*, Op. Cit., fol. 169 (en esta sesión también se trata sobre los asuntos comentados por Preciado de la Vega en su carta del 20 de enero).

Rey en Roma, Manuel de Roda, de agradecersele a la Academia manifestando que este favor era “correspondiente a las excelentes costumbres talento aplicación y humildad de este Pensionado que expresa sirve de exemplo para arguir a todos los demas”⁴⁶.

Parece ser que esta escultura fue bastante valorada en la época, ya que el mismo Carnicero indica que es “bien conozida por los muchos Escultores, y Pintores que han comprado exenplares de ella”⁴⁷ y Ceán añade que fue un modelo “muy celebrado, y anda repetido en los talleres de todos los profesores”⁴⁸. Su dedicación casi exclusiva a esta obra le impediría enviar a la Academia alguna figura más durante el año de 1764, hecho que extrañaría a la Junta⁴⁹. Finalmente, el 2 de mayo de 1765 llegan a Madrid los cajones con el modelo en barro y un yeso de la *Concepción* y seis dibujos de *academia*⁵⁰.

Durante este mismo año, el artista trabaja modelando la escultura que se le había encomendado, el grupo de *Laocoonte con sus hijos*⁵¹, y que acabó poco tiempo antes de volver a España, siendo “mui aplaudida de quantos la han visto”⁵². La obra, junto con otra que había realizado de la *Santa Bibiana* de Bernini, quedan en Roma en poder de Preciado para cocerse, saliendo finalmente para Madrid el 3 de julio de 1766⁵³.

⁴⁶ ASF, Junta Particular del 14 de abril de 1763, en que se comenta una carta enviada por D. Manuel de Roda con fecha del 17 de marzo, *Juntas particulares desde el año 1757...*, Op. Cit., fol. 147 v.

⁴⁷ ASF, Relación de méritos de Isidro Carnicero, *Op. Cit.*, nota 30.

⁴⁸ ALBARRÁN MARTÍN, Virginia: *Op. Cit.*, p. 156. Al parecer, el modelo se difundiría por América a través del escultor Manuel Tolsá, según TÁRRAGA BALDÓ, M^a. Luisa: “España y América en la escultura cortesana de la segunda mitad del XVIII: corrientes recíprocas de influencia” en *Relaciones artísticas entre España y América*, CSIC, Madrid, 1990, pp. 242-248; Martínez Ibáñez afirma que esta imagen incluso se reprodujo en plata. MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: “Isidro Carnicero Leguina...”, *Op. Cit.*, p. 406.

En 1807 todavía debía ser un ejemplo valorado, pues en la exposición pública de ese año de la Academia de San Fernando se expone una copia en madera de la misma, realizada por el discípulo Pedro García. ASF, *Exposiciones de la Academia. 1793-1851*, signatura 55-2/1.

En la actualidad, el modelo en barro se conserva en la Academia de San Fernando. AZCÚE BREA, Leticia: *Op. Cit.*, pp. 191-194.

⁴⁹ Preciado lo justifica alegando “Que Carnicero siempre ha estado aplicado recogido y continua estimado de todos: que ha gastado mas tpo del que creyó en la estatua de la Concepcion: Que por esta causa y haber modelado siempre en la Academia del Desnudo, no ha tenido obras que enviar en la ultima remesa”, ASF, Junta Ordinaria del 16 de diciembre de 1764, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1757...*, Op. Cit., fol. 270 v.

⁵⁰ ASF, Junta Ordinaria del 5 de mayo de 1765, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1757...*, Op. Cit., fol. 301 v.

⁵¹ ASF, Junta Ordinaria del 4 de agosto de 1765, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1757...*, Op. Cit., fol. 310.

⁵² ASF, Junta Ordinaria del 15 de junio de 1766, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1757...*, Op. Cit., fol. 347.

⁵³ La carta enviada a la Academia por Tomás de Azpuru, nuevo Agente del Rey en Roma, informa de la salida de las obras y añade “que todas las expresadas obras generalme. han merecido la aprobacion de los profesores a quien las ha hecho reconocer; pero mui singularmente las de Carnicero que han tenido mui grande aplauso”, ASF, Junta Ordinaria del 7 de septiembre de 1766, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1757...*, Op. Cit., fol. 393.

A lo largo de estas páginas hemos podido comprobar que Isidro era un artista valorado que no sólo realizaba satisfactoriamente todos los encargos que se le hacían desde la Academia de San Fernando, sino que, además, era galardonado en los distintos concursos a los que se presentaba en Roma. Por otro lado, la estima en que se le tenía parece estaba condicionada por su propio carácter, pues, a diferencia de la mayoría de los pensionados, las referencias a su persona siempre fueron positivas⁵⁴.

Todas estas cuestiones no pasarían inadvertidas a la institución madrileña, que en todo momento prestó su ayuda al artista cuando éste se hallaba en dificultades. Así, cuando comunica su pesar por la falta de medios para regresar a España una vez terminada su pensión, la Junta decide concederle mil reales más aparte de la ayuda ordinaria establecida⁵⁵.

Isidro y su hermano Antonio abandonan Roma el 27 de abril de 1766 compartiendo coche con dos religiosos mínimos españoles⁵⁶. Cuando finalmente llegan a la corte e Isidro pide al Viceprotector de la Academia que tenga la piedad de prestarle casi dos mil reales que le había dejado a deber a su conductor por no llegarle lo que la Academia le había librado en Roma, no sólo se los proporcionan, sino que después resuelve la Junta que no se le habrían de descontar de su primer sueldo, donándoselos a modo de gratificación “atendiendo a las buenas costumbres a la exemplar aplicación y adelantamiento de Carnicero”. En la misma Junta se reconoce que:

“el mismo Dn. Isidro Carnicero merece una publica señal de haber cumplido con su obligacion, adelantandose en su Arte admitió la proposicion que hizo el S^r. Viceprotector, para que se le crease Academico de Merito por la escultura, y para ello se

⁵⁴ En una carta enviada por Preciado el 22 de abril de 1762 se dice que “Maella, Carnicero, Castillo y Martínez continúan en su aplicación; pero que en Alvarez y Primo se nota desaparición”. En otra carta fechada en mayo del mismo año reitera Preciado que “se hallan cargados de deudas, por querer andar mas guapos de lo que sufre su rentar: Que Carnicero es el que se mantiene con mas modestia sin deudas, con aplicación y adelantamiento (...)”. La misma opinión se encuentra en la carta de Corrado Guiaquinto con fecha del 17 de junio. ASF, Junta Ordinaria del 27 de julio de 1762, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1757...*, Op. Cit., fol. 141-141 v.

Que debía ser una persona responsable y generosa se aprecia en el hecho de ceder cuatro reales diarios de su propia pensión —que había quedado reducida a menos de ocho tras otorgarle a su madrastra otros cuatro y medio antes de su marcha a Roma— para asistir a su hermano Antonio. ASF, Junta Ordinaria del 27 de mayo de 1762, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1757...*, Op. Cit., fol. 142. Esta misma actitud se supone hubo de ser una constante en su vida, pues cuando en diciembre de 1787 —siendo el artista Director de Escultura - los discípulos de la Sala del Modelo en Yeso dirigen un escrito al Viceprotector de la Academia para quejarse del partidismo mostrado por algunos profesores, dicen: “(...) No negamos la integridad de los Alvarez, Bayeus, Carniceros, Goyas, y otros (...)”. ASF, expediente 5-2/2; MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: “Isidro Carnicero Leguina...”, *Op. Cit.*, p. 412.

⁵⁵ ASF, Carta enviada por Tomás de Azpuru a la Academia con fecha del 26 de septiembre, que es leída en la Junta Ordinaria del 3 de noviembre de 1765, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1757...*, Op. Cit., fol. 318.

⁵⁶ ASF, Junta Ordinaria del 15 de junio de 1766, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1757...*, Op. Cit., fol. 347. En la misma carta aprovecha Preciado para hacer “elogio de las buenas costumbres aplicación y adelantamiento assi de Dn. Isidro como de su Hermano, recomendandolos a la Academia”.

presentó en la Junta un Yeso de la concepcion que hizo de Marmol en Roma de su propia invencion fue de nuevo aplaudida, y por unanime consentimiento de todos los vocales se le creo Academico de Merito por la Escultura, con voz y voto, y obcion a los demas grados de su clase”⁵⁷.

Isidro vuelve de Roma siendo considerado un escultor cualificado que, además, cuenta con la cordialidad de la Junta de la Academia. A partir de su nombramiento como Académico de Mérito por la Escultura en 1766, irá obteniendo distintos cargos dentro de la institución que le ligarán cada vez más con la enseñanza, aspecto que parece interesarle sobre cualquier otra cosa. No obstante, no abandona nunca su labor como artista y, aunque la documentación conservada al respecto es escasa, hay constancia de toda una serie de obras de escultura, pintura y dibujo realizadas por Carnicero tanto para particulares como públicas de dentro y fuera de la Corte⁵⁸.

En agosto de ese año, los académicos proponen en Junta Particular la realización de una colección de estampas de las “Fuentes, Estatuas, vistas de Jardines y edificios del Real Sitio de San Ildefonso” y se decide que sean Juan de Villanueva e Isidro Carnicero quienes las ejecuten⁵⁹. Sin embargo, el Rey terminará posponiendo este encargo⁶⁰, por lo que el primer trabajo documentado de Isidro tras su vuelta de Roma será la recomposición de las últimas obras que envió desde aquella ciudad y que habían llegado muy deterioradas⁶¹.

A mediados de 1768 se le encomienda la elaboración de una serie de dibujos de huesos para una cartilla que debía ser utilizada como método de enseñanza en los recién establecidos estudios de Anatomía⁶². Al mes siguiente, Isidro presenta

⁵⁷ ASF, Junta Ordinaria del 20 de julio de 1766, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1757...*, Op. Cit., fol. 357-358.

MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: *Antonio Carnicero Mancio. ..Op. Cit.*, p. 113, dice que a su vuelta de Roma se le nombra profesor, teniendo que dar dos horas diarias de clase por 500 ducados anuales, y cita como referencia la Junta Particular del 27 de febrero de 1766. Sin embargo, tras consultar esta fuente, no hemos encontrado el dato que cita la autora. Además, en febrero de ese año, Isidro todavía estaba en Roma, no llegando a España hasta el mes de julio.

⁵⁸ Según URREA, Jesús: “La escultura en la Corte, 1780-1800” en *Tolsá, Gimeno, Fabregat. Trayectoria artística en España. Siglo XVIII*, Generalitat Valenciana, 1989, p. 121, Carnicero se dedicaría en exclusiva a la enseñanza, distanciándose de los encargos públicos. En cambio, tanto en la relación de méritos del artista, citada ya en varias ocasiones, como en el artículo que le dedicó Ceán, se menciona un conjunto importante de obras escultóricas que muestran que no se interesaría únicamente por la docencia. ALBARRÁN MARTÍN, Virginia: *Op. Cit.*, pp. 155-156.

⁵⁹ ASF, Junta Particular del 18 de agosto de 1766, *Juntas particulares desde el año 1757...*, Op. Cit. fol. 256-258 v.

⁶⁰ ASF, Junta Particular del 5 de septiembre de 1766, *Juntas particulares desde el año 1757...*, Op. Cit. fol. 262 v-263.

⁶¹ Se trataba de la *Santa Bibiana* y del grupo del *Laocoonte*. Tardó ocho días en realizarlo y se le libraron por ello trescientos reales de vellón. ASF, Junta Ordinaria del 5 de octubre de 1766, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1757...*, Op. Cit., fol. 410.

⁶² En la Junta correspondiente se decide que “(...) para que salgan con toda la posible perfeccion, quiso que para formarlos la primera Junta Ordinaria elija de entre los Academicos de merito Dn. Isidro Carnicero, escultor; Dn. Mariano Maella Pintor, y Dn. Juan de Villanueva Arquitecto, cuia pericia en el

unos pliegos con los primeros dibujos, que parecieron muy bien a todos por su “exactitud, inteligencia y delicadez”, de modo que se decide que continúe con el encargo⁶³. El 29 de julio del mismo año:

“(…) El Sr. Dn. Vicente Pignatelli dio cuenta de que por Dn. Isidro Carnicero se le han presentado algunos de los dibuxos de Anatomia, que está trabajando: Que su tamaño, y la perfeccion con que los hace no permite que se acaben en muchos meses. Que quedando luego el gran trabaxo de abrirlos, es del todo imposible qe. puedan servir para la Cartilla de Anatomia para el proximo Curso; Sobre todo lo qual, y sobre el precio que podrá regularse a Carnizero por cada dibujo, pidio el Sr. Dn. Vicente que declarase la Junta sus intenciones”⁶⁴.

Unos meses después se dispone que por el momento se hiciese una cartilla reduciendo a pequeño tamaño los dibujos que del natural estaba realizando el artista, y se decide que sea Jerónimo Antonio Gil el encargado de ejecutarlos y grabarlos⁶⁵.

En mayo de 1771 únicamente se cita a Gil en relación con la cartilla de Anatomía⁶⁶, hecho que, ha favorecido la creencia de que Carnicero abandona el

dibuxo es tan notoria, el que juzgue mas a proposito: Que el que saliese elegido haga los dibuxos de los huesos, que Navarro señale, arreglandose en el numero y tamaño a lo que este le previniese (...)”. ASF, Junta Particular del 14 de abril de 1768, *Juntas particulares desde el año 1757...*, Op. Cit., fol. 327. Agustín Navarro era el cirujano elegido para ocupar la cátedra de Anatomía creada. Un mes después, la Junta Ordinaria declara “que todos son habilidísimos y capaces de desempeñar ventajosamente el encargo, [y] sin dar preferencia a ninguno, eligieron por estar al presente menos ocupado a Dn. Isidro Carnicero, quedando resuelto se le avise y que ebaque este encargo de acuerdo con el Director D. Agustín Navarro y bajo las ordenes del Señor Dn. Vicente Pignatelli a quien como comisionado toca este Ramo”. ASF, Junta Ordinaria del 8 de mayo de 1768, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1757...*, Op. Cit., fol. 469.

MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: *Antonio Carnicero Mancio...* Op. Cit., p. 115, señala que estos dibujos fueron solicitados por la Facultad de Medicina, sin mencionar la fuente en que se basa para afirmar este dato y cita como referencia la Junta Ordinaria del 2 de octubre de 1768, en la cual nada se trata en relación a esta cuestión.

⁶³ En la Junta se establece asimismo que sean Vicente Pignatelli —por entonces Académico de Honor— y Agustín Navarro los que determinen lo que se debía pagar por los dibujos en relación a su perfección y a lo satisfecha que se encontraba la Academia “de la puntualidad, buenas costumbres y meritos de Carnicero”. También se recoge que “Dn. Isidro Carnicero prestó un Retrato del Gran Duque de Moscovia que ha copiado al olio: Y dos Ramos de Flores tambien al olio que ha pintado teniendo presentes las mismas Flores originales: agradaron mucho a toda la Junta por el buen gusto del Colorido, y por que son una nueva prueba de su virtuosa aplicación”. ASF, Junta Ordinaria del 5 de junio de 1768, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1757...*, Op. Cit., fol. 481-481 v. Con fecha del día siguiente se conserva la orden dada al Conserje Juan Moreno para que pague los dibujos a Isidro. ASF, *Expediente con asuntos relacionados con los estudios de anatomía tras lo propuesto por A. R. Mengs*, signatura 32-11/1.

⁶⁴ ASF, Junta Particular del 29 de julio de 1768, *Juntas particulares desde el año 1757...*, Op. Cit., fol. 334 v.

⁶⁵ ASF, Junta Particular del 2 de octubre de 1768, *Juntas particulares desde el año 1757...*, Op. Cit., fol. 347 v. En dicha reunión se muestra una de esas estampas ya grabadas, que se elogia mucho por señores y profesores.

⁶⁶ ASF, Junta Ordinaria del 5 de mayo de 1771, *Juntas Ordinarias, Generales y Públicas. Libro II. Desde el año de 1770 hasta el de 1775*, signatura 3/83, fol. 69.

encargo. Además, para Esperanza Navarrete, Gil no se limitaría a grabar los dibujos de Carnicero, sino que también haría los suyos propios, según se desprende de una nota fechada el 3 de octubre de 1779 en la que se dice que, por acuerdo de la Junta Particular, se dieran a la mujer de Gil seiscientos reales de gratificación por las láminas y dibujos de anatomía⁶⁷. La misma autora recoge un oficio dirigido a Agustín Navarro el 24 de enero de 1775 en que se dice que Gil cobró la cantidad de 14.000 reales por dibujar y grabar veintitrés láminas de la cartilla. Pero del año 1821 se conserva una lista de los fondos pertenecientes a la biblioteca de la Academia que fue enviada al Ayuntamiento de Madrid, en la que se dice:

“(…) Seis Diseños de lapiz negro, que representan craneos, partes suyas y huesos por Dn. Isidro Carnicero, à los cuales acompañan veynte y tres estampas de una cartilla de anatomia que en otro tiempo mandó gravar la Academia; y otras cinco que gravó Gil, en una de las cuales se dice [subrayado] para el Señor Mengs”⁶⁸.

De todo ello podríamos deducir que, puesto que Isidro Carnicero era muy lento en las entregas debido a la minuciosidad de sus dibujos, solamente realizaría seis de ellos encargándose a Gil la elaboración de los restantes junto con el grabado de los anteriores. Sin embargo, —y aparte de que en ningún momento se menciona que Carnicero abandone el encargo—, no se conservan los supuestos dibujos realizados por Gil, y de las estampas que han llegado a nosotros, en el documento que acabamos de mencionar no se le atribuyen más que las cinco dedicadas a Mengs, las cuales, a pesar de ser imágenes de carácter anatómico, no guardan relación alguna con las otras veintitrés que, por el contrario, sí parecen formar parte de una misma cartilla. Un análisis de estas últimas estampas permite comprobar que varias de ellas reproducen en pequeño tamaño los mismos dibujos conservados de Carnicero sin que éstas desentonen en ningún momento con el resto, de modo que, y puesto que no se ha localizado más documentación al respecto, no se puede admitir que nuestro artista no hubiese realizado toda la serie de dibujos para la cartilla, encargándose posteriormente Gil de copiarlos en pequeño tamaño para después grabarlos, lo que justificaría los pagos por dibujos y láminas arriba mencionados, y el hecho de que, con posterioridad, no se citen como suyas ya que reproducían las realizadas por Carnicero⁶⁹. Por otro lado, los pagos a Gil se efectúan seis años después de haberse ordenado la copia en pequeño tamaño de los primeros dibujos pre-

⁶⁷ NAVARRETE, Esperanza: *La Academia de Bellas Artes de San Fernando y la pintura en la primera mitad del siglo XIX*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1999, p. 202.

⁶⁸ ASF, *Circular del Ayuntamiento constitucional p^a que se le remitiesen noticias del estado de la Academia, su enseñanza pública, etc.*, signatura 4-24/1. NAVARRETE, Esperanza: *Op. Cit.*, p. 201, la fecha en 1820.

⁶⁹ Los seis dibujos a lápiz realizados por Carnicero, las veintitrés estampas y los cinco dibujos que Jerónimo Antonio Gil dedicó a Mengs se conservan en el Gabinete de Dibujos de la Real Academia de San Fernando aunque, a pesar de las semejanzas ya mencionadas entre los dos primeros grupos, hasta ahora no se habían relacionado, como tampoco se sabía en qué momento ni con qué ocasión había realizado Gil la serie que se conserva y que se le había atribuido por las referencias, arriba mencionadas, a los pagos por las mismas.

sentados por Carnicero, tiempo suficiente para que éste hubiese terminado la serie completa aunque únicamente se conserven los primeros que realizó⁷⁰.

En 1816, el Real Colegio de Cirugía médica de San Carlos solicita se le facilitasen:

“[los] ocho papeles en que se hallan exacta y delicadamente diseñados por el director de Escultura Dn. Isidro Carnicero, ya difunto, craneos en diferentes posiciones, mandíbulas y huesos del cuerpo humano, todos del tamaño natural”⁷¹.

Dos días después, el Viceprotector accede a la propuesta del Colegio de Cirugía⁷², siendo el Bibliotecario de la Academia, por entonces Juan Pascual Colomer, quien indique que no son ocho, sino seis los dibujos de anatomía que de Carnicero se conservan en la institución⁷³. Estos seis dibujos son los únicos que han llegado a nosotros de los realizados por el artista en relación a este encargo⁷⁴.

Junto con los ejemplares citados, se guardan en el mismo lugar otros dos dibujos que, a pesar de no estar relacionados tan claramente con la enseñanza, podría considerarse que están concebidos dentro de este ámbito. Se trata de unos estudios de retrato femenino que tradicionalmente se han atribuido a Isidro⁷⁵, aún no habiendo referencia documental alguna sobre ninguno de ellos⁷⁶.

⁷⁰ No obstante, al no disponer de más datos sobre la cuestión, son únicamente suposiciones lo que podemos hacer. NAVARRETE, Esperanza: *Op. Cit.*, pp. 202-203 indica que, a pesar de haberse grabado las veintitrés láminas, la cartilla de Navarro no se llegó a publicar.

⁷¹ ASF, Carta de D. Ramón Truxillo, Secretario del Colegio de Cirugía de San Carlos y dirigida a D. Pedro Franco, Viceprotector de la Academia de San Fernando, con fecha del 27 de julio de 1816, signatura 93-3/6, Legajo 28-A.

⁷² ASF, Contestación de D. Pedro Franco, Viceprotector de la Academia de San Fernando a D. Ramón Truxillo, Secretario del Colegio de Cirugía de San Carlos, con fecha del 29 de julio de 1816, signatura 93-3/6, Legajo 28-A.

⁷³ ASF, Carta de D. Juan Pascual Colomer a D. Martín Fernández Navarrete, con fecha del 2 de agosto de 1816, signatura 93-3/6, Legajo 28-A.

En la Junta Particular siguiente se registra que se habían facilitado al Real Colegio de Cirugía “los dibujos de craneos y huesos del cuerpo humano trabajados por Dn. Isidro Carnicero que estaban en la Biblioteca para hacerlos copiar y que sirvan de enseñanza en dho Colegio”, de lo cual se deduce que no debían ser dibujos mediocres. ASF, Junta Particular del 9 de agosto de 1816, *Juntas Particulares de 1814 a 1834*, signatura 3/127, fol. 118 v-119.

⁷⁴ Se conservan en el Gabinete de Dibujos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y están incluidos en el inventario publicado por AZCÁRATE LUXÁN, Isabel, DURÁ OJEA, M^a.Victoria y RIVERA NAVARRO, Elena: “Inventario de dibujos correspondientes a pruebas de examen, premios y estudios de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando”, *Boletín Academia*, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, n^o 66, 1988, p. 419.

⁷⁵ TORMO, Elías: “La visita a las colecciones artísticas de la Real Academia de San Fernando”, *Cartillas Excursionistas VII, B.S.E.E.*, Madrid, 1929, p. 70; VELASCO AGUIRRE, M.: *Catálogo de la Sala de Dibujos de la Real Academia de San Fernando*, Madrid, 1941, n^o 49, 57 y 58 bis; PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso Emilio: *Catálogo de Dibujos de la Real Academia de San Fernando*, Madrid, 1967, p. 51. Ambos están pegados sobre una cartulina en la que hay una pequeña cartela, moderna, donde pone “ISIDRO CARNICERO”.

⁷⁶ Están catalogados en CIRUELOS GONZALO, Ascensión y GARCÍA SEPÚLVEDA, M^a. Pilar: “Inventario de dibujos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (IV)”, *Boletín*

En el mismo octubre de 1768, y como consecuencia de la reforma de la enseñanza propuesta por Mengs, la Junta encarga a éste, junto con Felipe de Castro, la revisión de los dibujos de la Sala de Principios para que se eliminasen los perjudiciales y se realizasen de nuevo los que el primero considerase precisos y útiles para los estudios, escogiendo el propio artista a quienes debían efectuarlos⁷⁷. Los elegidos fueron Mariano Maella e Isidro Carnicero, pero por estar muy ocupado Maella trabajando en Palacio, queda el encargo en manos de Carnicero, que se compromete a ejecutarlos bajo la dirección y corrección de Mengs⁷⁸. No obstante, parece que finalmente el trabajo no se llevaría a cabo por parte de Isidro, pues en la Junta Particular del 29 de enero de 1769, tras varias páginas en que los consiliarios se quejan de la actitud y desaires continuos de Mengs, se habla de este encargo y se indica que, tras haber escogido éste a Carnicero para la realización de los dibujos, después “se disgusto de la lentitud, y metodo de este Artifice; dijo queria hacerlos por si mismo”⁷⁹.

De estas últimas referencias se puede deducir la forma de trabajar de Carnicero y, a la vista de los ejemplos conservados, se aprecia que es un artista interesado en la representación de la realidad —siempre “consultado con la naturaleza”, dirá Ceán⁸⁰—, captándola, generalmente, con una gran frescura. Esto condicionará su método de trabajo, que, por minucioso, quizás era demasiado lento. Esta cuestión puede ser el motivo de que se conozca tan poca obra realizada de su mano.

En el año 1772 colaboraría con los dibujantes y grabadores más acreditados del momento en la publicación de *La Conjuración de Catilina y la Guerra de Yugurta* de Salustio traducida por el Infante D. Gabriel, encargándose de elaborar una serie de ilustraciones en que se reproducían diferentes modelos de monedas⁸¹.

En torno a estas fechas ha de situarse también la realización del dibujo de *Fray Martín Sarmiento* que se conserva en el Gabinete de Dibujos de la Real

Academia, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, nº 69, 1989, p. 289. Están publicados asimismo en BÉDAT, Claude: *La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1808). Contribución al estudio de las influencias estilísticas y de la mentalidad artística en la España del siglo XVIII*, Fundación Universitaria Española, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1989, láminas 72 y 73.

⁷⁷ En total se eliminan cuarenta y nueve dibujos y se conservan quince *academias* de Mariano Maella, dos cabezas de Luis Velázquez y un papel de orejas. ASF, Junta Particular del 2 de octubre de 1768, *Juntas Particulares desde el año 1757...*, Op. Cit., fol. 348.

⁷⁸ *Ibidem*, fol. 348 v. Se le abonarían 30 reales cada día que se emplease en su elaboración.

⁷⁹ ASF, Junta Particular del 29 de enero de 1769, *Juntas Particulares desde el año 1757...*, Op. Cit., fol. 363 v-366 v.

⁸⁰ ALBARRÁN MARTÍN, Virginia: *Op. Cit.*, p. 156.

⁸¹ Las tres ilustraciones que llevan su firma se integran en la parte titulada *Del alfabeto y lengua de los fenices, y de sus colonias*. CAYO SALUSTIO CRISPO: “Del alfabeto y lengua de los fenices, y de sus colonias” en *La Conjuración de Catilina y la Guerra de Yugurta*, edición del Infante D. Gabriel, Imprenta de Joaquín Ibarra, Madrid, 1772, p. 335. MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: *Antonio Carnicero Mancio ...Op. Cit.*, p. 224, atribuye estos dibujos a Antonio Carnicero, lo cual no se entiende, puesto que se aprecia claramente la firma de Isidro en ellos.



Fig. 1. Retrato del padre Martín Sarmiento. Dibujo de Isidro Carnicero grabado por Francisco Muntaner. BN, Servicio de Dibujos y Estampas. (Reproducción realizada por el laboratorio fotográfico de la BN).

Academia de San Fernando⁸². Este ejemplar se ha relacionado tradicionalmente con una estampa localizada en la Biblioteca Nacional en que aparecería representado el insigne erudito⁸³ [Fig. 1]. Sin embargo, entre ambos modelos hay algunas diferencias notables que hacen dudar de que dicho dibujo sea el que da origen a la estampa mencionada. Según parece, ésta tenía por finalidad ilustrar las *Obras póstumas del Rvmo. P...Fr. Martín Sarmiento* publicadas en 1775⁸⁴, y dado que el formato que presenta el dibujo es similar, con el retrato en busto del representado enmarcado en un óvalo y cartela en la parte inferior, se puede afirmar que

⁸² En la parte inferior del dibujo se alude al fallecimiento del religioso, sucedido en 1772, por lo que el retrato estaría ejecutado entre este momento y el año de 1774 en que se realiza la estampa grabada por Muntaner. PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso Emilio: *Catálogo de Dibujos...* Op. Cit., p. 50-51; BARCIA, Ángel M^a.: *Catálogo de los retratos de personajes españoles que se conservan en la sección de Estampas y Bellas Artes de la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1901, p. 599. El dibujo aparece catalogado en CIRUELOS GONZALO, Ascensión y GARCÍA SEPÚLVEDA, M^a. Pilar: *Op. Cit.*, p. 313. También es publicado por BÉDAT, Claude: *Op. Cit.*, lámina 71.

⁸³ BN, Servicio de Dibujos y Estampas, n^o de inventario 8.749, en PÁEZ RÍOS, Elena: *Iconografía Hispana. Catálogo de los retratos de personajes españoles de la Biblioteca Nacional*, Biblioteca Nacional, Madrid, 1966, p. 95.

⁸⁴ *Ibidem*.

éste estaba concebido con el mismo objeto. No obstante, la estampa de la Biblioteca Nacional muestra al retratado de tres cuartos mirando hacia el espectador a la vez que sostiene un folio entre sus manos, mientras que en el dibujo de la Academia, Martín Sarmiento está un poco más girado hacia su izquierda y ni siquiera se le representan las manos. Del mismo modo, en el caso de la estampa, el óvalo está decorado con el Cuerno de la Abundancia acompañado de ramas de laurel, vid, venera y escudo, mientras que en el dibujo destaca la sobriedad y falta de motivos decorativos. En ambos ejemplos se puede apreciar una preocupación por la representación realista del retratado, sobre todo en el dibujo, aunque muestra una mayor frescura y vivacidad en la estampa. Si lo habitual era que la lámina calcase el dibujo, no es factible el que se den tantas diferencias entre el dibujo preliminar y el producto final, siendo lo más probable que este dibujo no fuese el utilizado para crear la estampa, sino un ensayo previo al que después se utilizase para grabar. Además, en la estampa se aprecian ciertas similitudes con el busto escultórico que del mismo personaje realizó Felipe de Castro⁸⁵, como la expresión del rostro o la disposición de los pliegues del hábito de benedictino, por lo que cabría la posibilidad de que Carnicero realizase el dibujo conservado como preparatorio al que finalmente sería grabado y que introdujese en éste algunas variantes tras ver el busto esculpido por el que fuese su maestro, o viceversa, ya que parece que ambas obras fueron ejecutadas en la misma época⁸⁶.

En enero del año 1773, la priora del Convento de la Encarnación solicita a la Academia su intervención en la tasación de unas esculturas realizadas para el altar mayor. La Junta nombrará a varios profesores para que se hagan cargo del asunto, entre ellos a Carnicero⁸⁷, sin embargo, éste se excusa diciendo que “le falta práctica para poderlo hacer en conciencia”⁸⁸. No será ésta la última vez que

⁸⁵ La obra en mármol se conserva en la Real Academia de la Historia mientras que la de San Fernando guarda el vaciado original en yeso. Según BÉDAT, Claude: *La Real Academia...* Op. Cit., lámina 70, el representado es *El Padre Feijoo*, lo cual es incorrecto, ya no sólo por las semejanzas con la estampa que se está analizando, sino porque en el inventario de 1804 de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, se registra, con el número 146, “Busto del Padre Sarmiento de D. Felipe de Castro”. ASF, *Inventario de las alhajas y muebles existentes en la Real Academia de Sn. Fernando (1804)*, p. 123.

⁸⁶ Posiblemente, dibujo y busto escultórico fueron realizados a raíz del fallecimiento de Martín Sarmiento. Siguiendo a SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier: *Escultura y pintura del siglo XVIII*, *Ars Hispaniae*, tomo XVII, Madrid, 1958, p. 259, este retrato, desbastado por Castro y terminado por Manuel Álvarez, sería enviado por Ventura Rodríguez a la Academia en mayo de 1778. Según AZCÚE, Leticia: *Op. Cit.*, pp. 117-118, Castro realizó la escultura en la década de los sesenta, no teniendo seguridad del momento exacto en que fue ejecutado. MENA MARQUÉS, Manuela B.: *Campomanes y su tiempo*, Sala de Exposiciones de la Fundación Santander Central Hispano, Madrid, marzo-mayo 2003, p. 196, fecha la obra en 1778 y dice que fue encargada a Castro varios años después de la muerte del padre Sarmiento, sin embargo, luego afirma que se presentó a la Academia de la Historia en mayo de 1768.

⁸⁷ ASF, Junta Particular del 3 de enero de 1773, *Juntas Particulares desde el año 1770 hasta el de 1775*, signatura 3/122, fols. 136 v-137 v.

⁸⁸ ASF, Junta Particular del 7 de marzo de 1773, *Juntas Particulares desde el año 1770...*, Op. Cit., fol. 141 v. Algún tiempo después, el propio Carnicero ejecutaría para el mismo templo el relieve del *Buen Pastor* y las figuras de los *Doctores de la Iglesia* del tabernáculo, así como ciertos elementos decorativos en estuco.

rehúse llevar a cabo un encargo, lo cual no puede atribuirse a una actitud negligente, pues en todo momento ha destacado por su disciplina, sino que posiblemente se deba a una cuestión de modestia al considerarse incapaz de acometer una labor que no había desarrollado nunca. Por otra parte, a pesar de que el artista no será nombrado Teniente Director de Escultura de la Academia hasta 1775, se puede apreciar que, ya desde estos años, su actividad se encuentra estrechamente ligada a la institución⁸⁹.

Según Martínez Ibáñez, en 1774 Isidro compaginaba su trabajo en la Academia con las clases particulares⁹⁰. Basándose en el documento que cita, el escultor daba clases de dibujo a la Marquesa de Coria y Condesa de Oropesa por cuatro reales diarios, debiéndosele en ese momento la cantidad de 120 reales⁹¹.

En el mes de septiembre de ese mismo año el artista acompaña al Marqués de Santa Cruz y al eclesiástico ilustrado José de Viera y Clavijo en un viaje por La Mancha⁹². Viera, entonces preceptor del hijo del Marqués, recibiría el encargo de redactar un *Diario de Viaje* que, según las numerosas referencias incluidas en la narración, había de ilustrar Carnicero. Se trataría de una serie de dibujos de carácter humorístico a los que alude constantemente el texto y que no han sido conservados junto con el manuscrito⁹³. Sin embargo, el escrito de Viera es de gran importancia ya que proporciona datos de interés en relación al artista, como por ejemplo, que éste iba tomando apuntes a lo largo del camino para la realización de un *Viaje fisiónómico de La Mancha* del que nada más se sabe hasta el momento o que durante el viaje se iba leyendo *El Quijote*, lo cual, unido a dichos apuntes, tendrá influencia, sin duda, en la creación de las estampas que para una publicación de esta obra se le encargarán unos años después.

⁸⁹ En la Junta Ordinaria del 2 de septiembre de 1759 se había establecido que los Académicos de Mérito se turnasen por meses para asistir a los Tenientes Directores en la Sala de Principios, sin embargo, no hemos localizado ninguna noticia que relacione a Isidro Carnicero con esta actividad. ASF, expediente 21-9/1.

⁹⁰ En MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: "Isidro Carnicero Leguina...", *Op. Cit.*, p. 408, la autora afirma que el artista era profesor en la Sala del Natural, hecho improbable ya que esta labor era competencia de los Directores Actuales y Carnicero entonces no era más que Académico de Mérito.

⁹¹ MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: *Antonio Carnicero Mancio. ...Op. Cit.*, p. 116. Dice ser un dato facilitado por Enrique Valdivieso y localizado en el Archivo de la Casa Ducal de Medina Sidonia.

⁹² MOREL-FATIO, Alfred: *Études sur L'Espagne*, Deuxième série, Paris, Librairie Ancienne, 1906, p. 388 y CIORANESCU, Alejandro (ed.): *José de Viera y Clavijo. Tomás de Iriarte. Dos viajes por España*, Biblioteca de Autores Canarios, Santa Cruz de Tenerife, 1976, p. 64, indican que Carnicero fue invitado a realizar tal viaje por el propio Marqués de Santa Cruz, mientras que CEBRIÁN, José (ed.): *José de Viera y Clavijo. Los Aires Fijos*, Alemania, 1997, p. 22, afirma que el artista era amigo y protegido del marqués, sin embargo, hasta el momento no hemos localizado documentación que trate sobre esta relación, a excepción de la existente entre el marqués y la Academia de San Fernando, de la cual éste fue consiliario desde 1762 y Viceprotector entre los años 1789 y 1790.

⁹³ MOREL-FATIO, Alfred: *Op. Cit.*, p. 388; CIORANESCU, Alejandro (ed.): *Op. Cit.*, p. 64. Según este último autor, sería lógico suponer que no habría más que un ejemplar de las mismas, las originales de Carnicero, y que, por tanto, deben figurar en el manuscrito reservado para el Marqués, hasta ahora desaparecido.

A finales del año 1775 y a causa del ascenso de Roberto Michel a Director Actual de la Academia de San Fernando, queda vacante una plaza de Teniente Director de Escultura a la que se presentan Carnicero, Pedro Michel y Antonio Primo. De los dieciséis votos, Carnicero obtuvo diez, por lo que es propuesto en primer lugar⁹⁴. El cargo es confirmado por el Rey dos días después y el artista toma posesión del mismo el 3 de diciembre⁹⁵. Asegura Carnicero en el memorial presentado en esta ocasión, que en la institución existen muchos modelos y dibujos suyos que son muy estimados y que “se ha empleado en varias obras de esta Arte [escultura], confiriendo con todas ellas la general buena opinión de su talento”⁹⁶.

En noviembre de 1777 ha de juzgar la calidad de unos relieves en madera para los púlpitos de la Santa Iglesia de Córdoba. El artista señalará que los tres revisados tenían los mismos defectos y eran de mérito muy corto. Por el contrario, Francisco Gutiérrez y Manuel Álvarez, solicitados por el mismo motivo, habían admitido que los relieves de uno de los artistas eran “un poco más arreglados”⁹⁷. La exigencia mostrada por Carnicero en este caso se hace también evidente cuando, dos años después, ha de votar para la concesión de unas ayudas de costa y se abstiene de hacerlo por no encontrar merecedoras de las mismas a ninguna de las obras presentadas⁹⁸, lo cual muestra que debía ser una persona de carácter riguroso, entregado por completo a una labor docente que se tomaba muy en serio.

Con motivo de promover el arte de la escultura, en octubre de 1778 el Rey propone a los Directores y Tenientes de esta disciplina la realización de un modelo que representase al rey Felipe V a caballo. A pesar de que se asegura una gratificación para los que se ocupasen del asunto y la exposición de las correspondientes obras, Isidro Carnicero decide no participar⁹⁹. Tampoco en esta ocasión

⁹⁴ ASF, Junta Ordinaria del 5 de noviembre de 1775, *Juntas Ordinarias, Generales y Públicas. Libro II. Desde el año de 1770 hasta el de 1775*, signatura 3/83, fol. 392.

⁹⁵ ASF, Junta Ordinaria del 3 de diciembre de 1775, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1770...*, Op. Cit., fol. 397. Carnicero ya había concursado por este mismo puesto en 1767, tras la muerte de Luis Salvador Carmona, pero en esta ocasión quedó en segundo lugar tras Francisco Gutiérrez. ASF, Junta Ordinaria del 1 de febrero de 1767, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1757...*, Op. Cit., fol. 418-418 v.

⁹⁶ ASF, expediente 47-1/1.

⁹⁷ ASF, Junta Ordinaria del 16 de noviembre de 1777, *Juntas Ordinarias. Libro III. Desde el año de 1776 hasta el 1785*, signatura 3/84, fol. 66 v.

⁹⁸ ASF, Junta Ordinaria del 5 de marzo de 1779, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1776...*, Op. Cit., fol. 147.

⁹⁹ ASF, Junta Ordinaria del 3 de octubre de 1778, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1776...*, Op. Cit., fol. 105. MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: *Antonio Carnicero Mancio. ..Op. Cit.*, p. 117 e “Isidro Carnicero Leguina...”, *Op. Cit.*, p. 408-409, indica que fue el propio Carnicero quien dijo que al no ser una obligación, no lo realizaría, lo que, según se refleja en los documentos, no es correcto. Además, añade que fue una decisión que sorprendió a todos debido a que Carnicero había sido siempre beneficiario del real aprecio, y da como referencia la Junta Ordinaria del 8 de noviembre de 1778, en la cual no hemos encontrado nada en relación a este asunto.

se conocen los motivos concretos de su negativa a intervenir en el citado proyecto, aunque es muy probable que por entonces estuviese ocupado en la ejecución de otras realizaciones.

En 1780 se produce la publicación de *El Quijote* de la Academia Española, obra cumbre de nuestra tipografía. Al igual que con el resto de elementos que compondrán esta cuidada edición, para la realización de las ilustraciones se contaría con los dibujantes y grabadores más acreditados del momento, la gran mayoría formados dentro del ámbito académico¹⁰⁰. Entre ellos destacaría la participación de Antonio Carnicero, al que se encargarán la mayor parte de los dibujos destinados a la obra. En cambio, la de Isidro se limitaría, según se ha venido considerando tradicionalmente, a la ejecución de las dos cabeceras y el colofón que aparecen con su nombre en la publicación¹⁰¹, sin embargo, la existencia de tres dibujos relacionados con la misma, conservados en la Biblioteca Nacional y firmados también por el artista [Figs. 2 y 3], revelan una intervención mucho más destacada¹⁰². Las investigaciones llevadas a cabo por Lisa A. Banner en la Hispanic Society of America de Nueva York refuerzan esta idea ya que ha logrado atribuir a Isidro otros tantos dibujos de la misma edición que se conservan en dicha institución¹⁰³. No obstante, y a pesar de que se puede demostrar el haber una estrecha colaboración entre los dos hermanos a lo largo de toda su vida, se trata de un asunto algo problemático pues finalmente las ilustraciones se publicarían con la firma de Antonio como único autor¹⁰⁴.

¹⁰⁰ En el catálogo AA.VV.: *Imágenes del Quijote. Modelos de representación en las ediciones de los siglos XVII a XIX*, The Hispanic Society of America, Museo Nacional del Prado, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando-Calcografía Nacional, Madrid, 2003, se trata con detalle todo el proceso de preparación de las ediciones académicas de 1780 y 1782.

¹⁰¹ Se trata de la cabecera para el *Plan Cronológico del Quijote* y de la cabecera y el colofón del *Prólogo al lector* situadas al comienzo de la segunda parte. CARRETE PARRONDO, Juan: *Fernando Selma: el grabado al servicio de la cultura ilustrada*, Barcelona, 1993, p. 49, le atribuye, además, otro colofón del primer tomo de esta edición.

¹⁰² Los asuntos representados en estos dibujos son *Sancho Panza arrodillado presenta a don Quijote a la encantada Dulcinea* (o *Encuentro de Don Quijote y Sancho con tres aldeanas del Toboso*), *Don Quijote desciende a la cueva de Montesinos* y *Don Quijote es sorprendido por la cuadrilla de Roque Guinart*. Están catalogados con los números B 917, B 919 y B 920, respectivamente, en el Servicio de Dibujos y Estampas de la Biblioteca Nacional, y ya se recogen como ejecutados por Isidro en el catálogo publicado por BARCIA, Ángel M^o: *Catálogo de la colección de dibujos originales de la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1906, p. 166. Junto con estos tres, se guardan en el mismo lugar varios atribuidos a Antonio, mientras que el resto de dibujos relacionados con esta edición y con la posterior de 1782 se conservan en la Hispanic Society of America de Nueva York, siendo publicados por primera vez en el catálogo ya mencionado de AA.VV.: *Imágenes del Quijote...* Op. Cit., pp. 73-117 y 207-240.

¹⁰³ Esta información está recogida en el catálogo AA.VV.: *Imágenes del Quijote...*, Op. Cit., notas 9 y 12, p. 212, aunque no se indica concretamente de qué dibujos se trata. Para un análisis pormenorizado de esta cuestión me remito al artículo de próxima publicación dedicado a la labor de Isidro Carnicero como dibujante.

¹⁰⁴ Existe la posibilidad de que Isidro, por entonces ya Teniente Director de Escultura y artista reconocido en el ámbito académico, intentase ayudar a su hermano en la consecución y realización de este encargo para introducirle en el mercado artístico, hecho que no sería nada improbable teniendo en



Fig. 2. *Encuentro de Don Quijote y Sancho con tres aldeanas del Toboso.* Dibujo original de Isidro Carnicero. BN, Servicio de Dibujos y Estampas. (Reproducción realizada por el laboratorio fotográfico de la BN).



Fig. 3. *Don Quijote desciende a la cueva de Montesinos.* Dibujo original de Isidro Carnicero. BN, Servicio de Dibujos y Estampas. (Reproducción realizada por el laboratorio fotográfico de la BN).

En 1782 se elabora otra edición académica de la célebre novela de Cervantes, ésta vez de menor formato y más asequible al gran público. De nuevo se cuenta con ambos artistas, aunque en esta ocasión se encargarán conjuntamente de la realización de todas las ilustraciones, apareciendo éstas en la obra firmadas con el nombre de los dos.

En junio de 1784, Carnicero concursa junto con Manuel Álvarez y Alfonso Bergaz para la obtención de la plaza de Director de Escultura, vacante a causa del fallecimiento de Juan Pascual de Mena. El puesto será para Manuel Álvarez, que alega ser el Teniente Director más antiguo, quedando Isidro en segundo lugar¹⁰⁵. Será en 1786 cuando finalmente consiga esta plaza, tras la muerte de Roberto Michel¹⁰⁶.

En 1791 se fecha el documento citado por Martínez Ibáñez y encontrado en el Archivo Histórico Nacional en que se relaciona a Isidro con un pago de 3000 reales de vellón por la ejecución de un caballo de madera para los hijos del Duque de Osuna¹⁰⁷.

En marzo del año siguiente ha de examinar los modelos para unas estatuas colosales destinadas a la fachada de la catedral de Cádiz. En esta ocasión admirará que tales imágenes eran decentes aunque se acogía a la censura que de ellas hiciese el Director General de la Academia¹⁰⁸, que entonces era el escultor Manuel Álvarez. En el mes de mayo se le designa junto a éste último para llevar a cabo la tasación de los que para la iglesia Colegiata de Covadonga había realizado José Rodríguez Díaz¹⁰⁹. En una primera valoración de estas figuras, efectuada por el arquitecto Manuel Martín Rodríguez, se había establecido que se

cuenta el modo de ser de aquél y los sacrificios que realizó desde muy joven por su familia. Además, en 1776, momento en que se registra la intervención de Antonio en esta obra, faltarían doce años para que fuese nombrado Académico de Mérito por la Academia de San Fernando, siendo ésta su primera gran serie de dibujos, realizando las de la *Colección de las principales suertes de una corrida de toros* y *El Real Picadero* que tanta fama le han merecido, algún tiempo después. MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: *Antonio Carnicero Mancio...*, Op. Cit., pp. 199-206.

¹⁰⁵ ASF, Junta Ordinaria del 6 de junio de 1784, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1776...*, Op. Cit., fol. 247.

¹⁰⁶ ASF, Junta Ordinaria del 2 de abril de 1786, *Juntas Ordinarias. Libro IV. Desde el año de 1786 hasta el de 1794*, signatura 3/85, fol. 12.

La votación, realizada el 5 de marzo, situó a Carnicero en primer lugar con diez de los dieciséis votos. ASF, Papeleta suelta con el resultado de la votación, signatura 173-1/5.

El artista tomaría posesión de su cargo dos meses después, una vez que el Rey estuvo de acuerdo con el nombramiento. ASF, Junta Ordinaria del 7 de mayo de 1786, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1786...*, Op. Cit., fol. 15 y signatura 173-1/5. La nota de agradecimiento enviada por Carnicero a la Junta días después de su nombramiento se encuentra en ASF, Junta Ordinaria del 4 de junio de 1786, *Juntas Ordinarias...Desde el año de 1786...*, Op. Cit., fol. 19 v.

¹⁰⁷ MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: *Antonio Carnicero Mancio...* Op. Cit., p. 836.

¹⁰⁸ ASF, Junta Ordinaria del 4 de marzo de 1792, expediente 28-8/2.

¹⁰⁹ ASF, Juntas Particulares del 6 de mayo y 3 de junio de 1792, *Juntas Particulares desde el año 1786 hasta el de 1794*, signatura 3/124, fols. 190 y 191 respectivamente y expediente 27-1/2. En un artículo de próxima publicación en la revista *Archivo Español de Arte*, daremos a conocer la información reunida por Ceán Bermúdez en relación al escultor José Rodríguez Díaz y que estaba destinada a ser incluida en el *Diccionario* compuesto por este autor.

abonasen a Rodríguez Díaz veinte mil reales, aunque posteriormente sólo recibió siete mil, por lo que éste acudió a la Academia para que hiciese una segunda tasación, determinando conjuntamente Álvarez y Carnicero que todo el conjunto valía catorce mil doscientos reales de vellón.

Ese mismo año de 1792, el Viceprotector Bernardo de Iriarte intentó una reorganización de los estudios, para lo que solicitó a todos los profesores que diesen su opinión sobre el asunto. Según Martínez Ibáñez, Carnicero emitió su dictamen sobre la escultura y, de entre todas las propuestas, fue la suya la elegida por treinta y nueve votos sobre cincuenta y cuatro¹¹⁰. Sin embargo, esta autora vuelve a confundir los datos y da como referencia una votación que, como seguidamente se verá, no tiene relación alguna con la cuestión de los planes de estudio. Por el contrario, Bédar señala que el artista consideraba que la enseñanza suministrada a los alumnos era suficiente y no veía nada que eliminar o añadir¹¹¹. A diferencia de algunos profesores como Pedro González de Sepúlveda o Juan Adán, que consideraban necesarios los estudios de geometría, perspectiva y anatomía en la formación de los discípulos, Carnicero admitía que con la continua asistencia a las clases y la corrección de los profesores era bastante pues para él la enseñanza proporcionada por la Academia únicamente debía ser complemento de la recibida en el estudio del maestro¹¹².

La siguiente referencia documental localizada sobre Isidro Carnicero data de 1798, año en que es nombrado Director General de la Academia de San Fernando. En la Junta Particular del 5 de agosto se indica que estando a punto de terminar el trienio de Director General por la Pintura, detentado por Mariano Maella, le tocaba ahora el turno a la Escultura, por lo que había que proponer para el cargo a los dos Directores Actuales de esta arte, que eran Carnicero y Bergaz¹¹³. En la Junta General del 9 de agosto se efectúa la votación secreta, pero antes de la misma, y al igual que había ocurrido en ocasiones precedentes, se leen ante los presentes las relaciones escritas por los aspirantes en que refieren sus méritos hasta el momento. Será este memorial, mencionado varias veces a lo largo de este artículo, un documento de primera mano al estar redactado por el propio Carnicero seis años antes de su fallecimiento¹¹⁴.

La votación situará al artista en primer lugar al obtener treinta y nueve de los cincuenta y cuatro votos¹¹⁵, y en estos términos es propuesto al Rey, que le confirmará en el puesto de Director General de la Academia el día 17 de septiembre¹¹⁶.

¹¹⁰ MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: "Isidro Carnicero Leguina...", *Op. Cit.*, p. 412.

¹¹¹ BÉDAT, Claude: *Op. Cit.*, p. 219.

¹¹² ASF, Informe de Isidro Carnicero en relación a los planes de estudio, expediente 18-1/1.

¹¹³ ASF, Junta Particular del 5 de agosto de 1798, *Juntas Particulares desde el año 1795 hasta el de 1802*, signatura 3/125, fol. 112 v y expediente 173-1/5.

¹¹⁴ ASF, Relación de méritos de Isidro Carnicero, *Op. Cit.*, nota 30.

¹¹⁵ Estos son los datos que Martínez Ibáñez relaciona erróneamente con los planes de estudio.

¹¹⁶ ASF, Carta dirigida a Isidoro Bosarte, Secretario de la Academia, y firmada por Mariano Luis de Urquijo, por indisposición de Francisco Saavedra, Protector de la Academia, con fecha del 17 de sep-

Durante este período al frente de la citada institución se encargará, entre otros asuntos, de la supervisión del *Diccionario* de Juan Agustín Ceán Bermúdez¹¹⁷, hecho de gran interés ya que pudo acceder directamente a la información que el anterior había redactado sobre él y que finalmente no sería incluida en la publicación¹¹⁸.

En 1801, al finalizar el trienio de la escultura en la Dirección General de la Academia, Carnicero regresa a su anterior puesto como Director Actual de esta disciplina, cargo que desempeñará hasta su fallecimiento. La última referencia en las actas data del 7 de febrero de 1802, cuando se constata su participación en la tasación de la figura de *Apolo* que Manuel Álvarez había dejado inacabada a su muerte¹¹⁹.

Fallecería el artista el viernes 23 de marzo de 1804, siendo enterrado el día siguiente en la Iglesia Parroquial de San Andrés¹²⁰.

Su dedicación a la enseñanza académica y su actividad como escultor, dibujante e incluso pintor, hacen de Isidro Carnicero una figura interesante de ser estudiada a pesar de no tratarse de ninguna personalidad demasiado destacada dentro del panorama artístico del siglo XVIII. Los numerosos equívocos en torno a su trayectoria presentes en la, por otra parte, escasa bibliografía existente al respecto y el descubrimiento de varios documentos referidos a su producción, motivan la realización de este artículo en el que hemos intentado llevar a cabo una revisión de las noticias relacionadas con él, a la vez que dar a conocer otra serie de ellas que esperamos puedan ser ampliadas en un estudio posterior centrado en su labor escultórica.

tiembre de 1798, signatura 173-1/5 y Junta Ordinaria del 7 de octubre de 1798, *Juntas Ordinarias. Libro V. Desde el año de 1795 hasta el 1802*, signatura 3/86, fol. 104 v.

¹¹⁷ ASF, Junta Particular del 4 de agosto de 1799, *Juntas Particulares...Desde el año de 1795...*, fols. 133 v-134 y Juntas Extraordinarias de censura, *Publicaciones. 1799-1860*, signatura 26-2/1.

¹¹⁸ En relación a esta cuestión y al artículo redactado por Ceán sobre Isidro Carnicero, me remito a ALBARRÁN MARTÍN, Virginia: *Op. Cit.*, pp. 155-156.

¹¹⁹ ASF, Junta Particular del 7 de febrero de 1802, *Juntas Particulares desde el año 1795...*, *Op. Cit.*, fol. 201 v y expediente 27-1/2.

¹²⁰ AHN, Sección Diversos, Colecciones, Legajo 348. La mención a su fallecimiento se registra en la Junta Particular del 31 de marzo de 1804, *Juntas Particulares desde el año de 1803 hasta el 1814*, signatura 3/126, fol. 58. MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M^a. Antonia: "Isidro Carnicero Leguina...", *Op. Cit.*, p. 412, señala que la muerte hubo de ser repentina, pues había acudido a la Junta del día 4 y había asistido a sus clases con normalidad. En BÉDAT, Claude: *Los Académicos y las Juntas. 1752-1808*, Madrid, 1982, se puede comprobar cómo Carnicero habría acudido a prácticamente la totalidad de las juntas celebradas durante su estancia en la institución.